LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A AURA CRISTINA JIMENEZ CATAÑO Cédula 1039700272 (Madre), YONATAN VELASQUEZ GARCIA Cédula 71195158 (Padre) de EMILY SHARAY VELASQUEZ JIMENEZ Tarjeta de Identidad 1039696823, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 55 N° 37 41 Piso 9 Centro Comercial Estación Niquía Barrio Niquia Bello Antioquia para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 07/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10781660

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/07/2025

Desfijar el: 08/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CAMILA ARROYAVE ARIAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello